



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Prórroga Od. Lucía Berasategui - Trabajo final, Tesis de Doctorado.

VISTO:

Que por EX-2023-00521055--UNC-ME#FO, la Od. Lucía Berasategui solicita prórroga para completar su trabajo final de Tesis Doctoral; y

CONSIDERANDO:

El artículo 16° del Reglamento de la Carrera de Doctorado (Ordenanza 03/09 del HCD);

Que no hay objeciones que formular.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Conceder a la doctorando Od. Lucía Berasategui, prórroga por el término de un año para la presentación y defensa de su trabajo final de Tesis de Doctorado.

ARTÍCULO 2°: Tómese nota, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

